



Grado en Estudios de  
Arquitectura

## **Organización**

Los órganos de gobierno de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, son los siguientes:

- Equipo de Dirección
- Junta de Escuela
  - Comisión de Gobierno
  - Comisión de Ordenación Académica
  - Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos
  - Comisión de Biblioteca y Centro de Documentación
  - Comisión del Trabajo Fin de Grado
  - Comisión de la Garantía Interna de la Calidad de la Titulación de Grado en Estudios de Arquitectura

Puede consultar la composición de los órganos de gobierno de la ETSA en el siguiente enlace.

[ORGANIZACIÓN DE LA ETSA EN LA UGR](#)